



Ruth Alessandra Ramos Rivas
 Abogada - Notaria de Lima

**SUBASTA DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD CON RECURSOS
 ENERGETICOS RENOVABLES EN AREAS NO CONECTADAS A RED**

En Lima, a los siete días del mes de noviembre del dos mil catorce, siendo las diez horas, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima, a solicitud del Comité para la conducción del Proceso de Subasta de Suministro de Electricidad con Recursos Energéticos Renovables a Areas No Conectadas me constituí en el Salón Oceanus del Hotel Los Delfines, sito en Calle Los Eucaliptos No. 555, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima con la finalidad de certificar el Acto Público de Apertura de Sobres de Oferta y Adjudicación de la Buena Pro de conformidad con las Bases Consolidadas.==

Asisten los miembros del Comité para la conducción del Proceso de Subasta de Suministro de Electricidad con Recursos Energeticos Renovables a Areas No Conectadas a Red: Riquel Mitma Ramirez, quien lo preside y Edwar Rafael Diaz Villanueva designados mediante Resolución de Consejo Directivo Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería OSINERGMIN N° 163-2013-OS/CD y David Orosco Zumaran designado mediante Resolución Ministerial N° 132-2014-MEM/DM.=====

Asiste en calidad de Veedor el señor CPC Felix Mejia Montes identificado con Documento Nacional de Identidad N° 08978190 en representación del Organo de Control Institucional acreditado mediante Memorándum OCI-229-2014.=====

A la hora señalada yo Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima CERTIFICO que el moderador anuncia el inicio del Acto Público señalando las Directivas, normas de procedimiento y los criterios aplicables a la adjudicación de la buena pro, que se seguirán en este evento. A continuación el Presidente del Comité inicia el Acto Público dando la bienvenida a los presentes y disponiendo que se proceda conforme a las Bases y de acuerdo al siguiente procedimiento:=====

[Handwritten signatures and a vertical stamp: Ruth Alessandra Ramos Rivas, NOTARIA DE LIMA]



Ruth Alessandra Ramos Rivas

Abogada - Notaria de Lima

ENTREGA Y APERTURA DEL SOBRE CONTENIENDO EL PRECIO MÁXIMO DE ADJUDICACIÓN.=====

Seguidamente el Comité solicita a la señora Notaria de Lima Ruth Alessandra Ramos Rivas que entregue el sobre cerrado conteniendo el precio de la Remuneración Base, la cual ha sido mantenida en su custodia en merito al Acta Notarial de fecha dieciséis de octubre de dos mil catorce publicada en el Data Room del Proceso de Subasta. Acto Seguido la Notaria que certifica el presente proceso entrega al Comité el sobre en referencia, el cual es verificado por cada uno de sus miembros quienes confirman que presenta las mismas características de seguridad con las que fue entregado, por lo que la Notaria procede con su apertura, sellando y rubricando las hojas que contiene la referida Remuneración Base. Seguidamente, se procede a ingresar la citada Remuneración Base cuyo acto es de conformidad de la Notaria.=====

ENTREGA DE SOBRES 2.=====

Seguidamente, el Comité solicita a la señora Notaria que certifica el proceso que proceda con la entrega del sobre conteniendo las ofertas económicas de todos los postores, los mismos que fueron mantenidos en su custodia en virtud del Acta Notarial de fecha quince de octubre de dos mil catorce publicada en el Data Room.=====

Acto Seguido la Notaria que certifica el presente proceso, entrega al Comité en sobre en referencia, el cual es verificado por cada uno de sus miembros quienes confirman que presenta las mismas características de seguridad con las que fue entregado. A continuación el Comité devuelve el sobre a la señora Notaria quien abre, sella y rubrica cada uno de los Sobres 2. A continuación la Notaria abre las ofertas económicas de los postores calificados una por una, las cuales son selladas y rubricadas en todo su contenido y entregadas al Comité para su respectiva lectura y registro en Acto Público cuyo detalle obra en el Anexo adjunto a la presente Acta Notarial.=====

[Handwritten signature]

Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA

[Handwritten signature]



Ruth Alessandra Ramos Rivas
 Abogada - Notaria de Lima

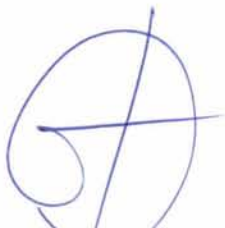
El Comité indica que, de conformidad con el numeral 4 de las Bases Consolidadas seran descartadas de la Subasta las Ofertas que superen la Remuneración Base de la respectiva Zona y que para la adjudicación de la Buena Pro se aplicará el procedimiento de selección y adjudicación de ofertas conforme al Anexo 2 de las Bases consolidadas.=====

PRESENTACION DE LISTA DE ADJUDICATARIOS.=====


Finalmente, el Comité procedió a mostrar la Lista de Adjudicatarios y No Adjudicatarios, así como el resumen de los resultados cuyos detalles obran tambien en los anexos adjuntos a la presente Acta Notarial.=====

Asimismo no se reveló el Precio Máximo de Adjudicacion debido a que no se cumplieron los requisitos del numeral 4.3 de las Bases Consolidadas.=====

No habiendo observaciones concluyó el Acto de Adjudicación siendo las once horas con veinte minutos extendiendo la presente Acta Notarial en dos originales que son firmados por los miembros del Comité de Subasta, los postores que así lo estimaron conveniente y la Notaria que certifica el proceso.=====


 Riquel Mitma Ramirez
 Presidente


 Edwar Rafael Diaz Villanueva
 Miembro


 David Orosco Zumaran
 Miembro


 CPC Felix Mejia Montés
 Veedor OCI


 ELCOS PERU S.A.C.
 099X6623

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.




 Ruth Alessandra Ramos Rivas
 NOTARIA DE LIMA



ANEXO 1: POSTORES DE LA 1ra SUBASTA DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD CON RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES EN ÁREAS NO CONECTADAS

Zona	Postor	Remuneración Anual (US\$/Año)	Garantía de Seriedad de Oferta (US\$)
Norte	ERGON PERU SAC	11 351 664,00	1 000 000,00
Centro	CONSORCIO JUAN GALINDO NORTE	17 717 084,00	1 000 000,00
Centro	ERGON PERU SAC	8 860 950,00	1 000 000,00
Sur	CONSORCIO JUAN GALINDO NORTE	16 703 235,00	1 000 000,00
Sur	ERGON PERU SAC	8 370 054,00	1 000 000,00

0928

ANEXO 2: RELACIÓN DE POSTORES ADJUDICADOS

Zona	Postor	Remuneración Anual (US\$/Año)	Condición	Observación
Norte	ERGON PERU SAC	11 351 664,00	Adjudicado	
Centro	ERGON PERU SAC	8 860 950,00	Adjudicado	
Sur	ERGON PERU SAC	8 370 054,00	Adjudicado	

Ruth Alexandra Ramos Grivas



Ruth Alejandra Ramos G
PROFESOR DE LEY

ANEXO 3: RELACIÓN DE POSTORES NO ADJUDICADOS

Zona	Postor	Remuneración Anual (US\$/Año)	Condición	Observación
Centro	CONSORCIO JUAN GALINDO NORTE	17 717 084,00	Descartado	(A)
Sur	CONSORCIO JUAN GALINDO NORTE	16 703 235,00	Descartado	(A)

Observaciones

- (A) Supera Remuneración Base
- (B) No cumple con Garantía de Seriedad de Oferta

808
D
G

ANEXO 4: RESUMEN DE RESULTADOS

RESULTADOS	ZONA NORTE	ZONA CENTRO	ZONA SUR
Remuneración Base [US\$/Año]	NO REVELADO	NO REVELADO	NO REVELADO
Número de Postores Adjudicados	1	1	1
Número de Postores No Adjudicados	0	1	1
Total Postores	1	2	2

Ruth Alessandra Rojas Vera
26/09/2021